

dada por D. Agustín Ximénez Médico de su asisten-
cia, con otras muchas razones que se expresan
en dho memorial. de lo que enterada la
Ciudad acordó se suspenda la resolución de
este negocio hasta el día sábado proximo, y
suplico al Sr. Presidente de la C. Indiferencia q.
mediante lo axuso del auto se sirva man-
dar citar para dho día vago la cominidad.
que tubiere por conveniente: y por dho Sr.
entendido mandó se conuque ala Ciudad
para el referido día sábado proximo veinte
al Conx. para determinar an sobre este
particular como el contenido en el antece-
dente acuerdo, con precisa asistencia de
todos los Cav. Capitulares vago la multa de
veinte ducados se efectiba exaccion al que
desp. de concurrir no conuando su legitimo
impedimento

Rogativa

En este Ayuntamiento se ha visto una carta en-
cixta a él, por el Sr. Intendente de esta Prov.
en q. participa que la Representacion q.
le dixió esta Ciudad para el Sr. Fiscal sobre
rogativas publicas por falta de agua, la ve-
nir con un Informe favorable a dho Sr. Fiscal
por medio del Contador Real de Propios y Arriendos
del Reyno para su determinacion: a que
entendido este Ayuntamiento disp. quedaba ineli-
genciado

Dep. del Conxto
del Parrado

En este Ayuntamiento se ha visto un memorial
dado por Juan Moreno vecino y Labrador a esta
Ciudad por el que replica se le exoneren del

